



MENDOZA, 22 NOV 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16649/13 en el que consta el pedido formulado por el alumno Karim Demián VILLALBA NAZRALA sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Guitarra V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Karim Demián VILLALBA NAZRALA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Guitarra V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

14629

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Guitarra V" que evaluará el examen final del alumno Karim Demián VILLALBA NAZRALA (Registro N° 21.859), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Guitarra, integrada por los siguientes Profesores: Presidente: María Cristina Elcira CUITIÑO, Vocales: Laura Beatriz GUEMBE, María Cristina DUEÑAS, Adela Virginia MOREIRA LIMA y Omar Hugo ARANCIBIA; Suplentes: Oscar Enrique PUEBLA y Leopoldo Guillermo MARTÍ. El mismo se llevará a cabo el día DIECISIETE (17) de diciembre de 2013 a las 16:00 en el Centro Cultural MATEISIS (Sargento Cabral 88, Godoy Cruz).

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día QUINCE (15) de noviembre de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 690



Téc. LILIANA MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO ENRIQUE ZACCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO